

ANEXO COVID 19 sobre las instrucciones de impartición y evaluación de la asignatura del Título de Grado

Asignatura: Lenguaje y técnicas de la música contemporánea

La actual situación provocada por la pandemia del COVID19 obliga a la administración educativa a realizar cambios y modificaciones que conciernen a todos los ámbitos y niveles de educación de la Comunidad de Aragón, razón por la cual se ha elaborado este Anexo, cuyo fin es el de facilitar y poner al servicio de todo el alumnado las soluciones que desde el propio centro se consideran más adecuadas para la realización del Grado en el presente curso 2020-2021. En lo que sigue se establecen los criterios para la impartición y evaluación de la asignatura de Lenguaje y Técnicas de la Música Contemporánea:

1. Las clases grupales se realizarán durante todo el curso 2020-21 de modo telemático, con un tiempo y duración que no deberá ser inferior al que estipula la guía docente.
2. Las sesiones individuales de trabajo se realizarán presencialmente a modo de proyecto durante una semana de trabajo a finales del primer y segundo semestre respectivamente.
3. En caso de que las circunstancias impidan realizar una evaluación presencial se habilitará la plataforma telemática que se considere oportuna para que dicha evaluación pueda ser realizada por el profesor.
4. Los contenidos de la asignatura serán los mismos que los presenciales, contemplando el tiempo de clase y trabajo personal que ya prevé la guía docente.

Todas aquellas circunstancias que puedan originarse fruto de la situación futura de la pandemia se resolverán de acuerdo a los criterios mencionados y siempre en aras de buscar la solución que más favorezca a los alumnos afectados.